

Bloquean en México cuentas bancarias de Raúl Rocha, dueño de Miss Universo

La Unidad de Inteligencia Financiera de México, que se encarga del combate al lavado de dinero, bloqueó las cuentas bancarias del dueño del concurso Miss Universo, el empresario mexicano Raúl Rocha Cantú, tras la investigación que le abrió la Fiscalía General por presunto tráfico de drogas, armas y combustible.

La medida se produce en medio del escándalo desatado por los procesos judiciales que enfrentan dos de los propietarios del certamen de belleza y la polémica que rodeó a la última edición de Miss Universo ante las denuncias de manipulación de uno de los jurados.

La UIF –que depende de la Secretaría de Hacienda– congeló las cuentas bancarias que tiene Rocha Cantú en México, confirmó a The Associated Press un funcionario federal que habló en condición de anonimato porque no está autorizado a hacer declaraciones sobre el proceso.

La semana pasada la Fiscalía General de la República informó que desde noviembre del año pasado tenía abierta una investigación a Rocha Cantú por delincuencia organizada en relación con narcotráfico, robo de combustible –conocido localmente como huachicol– y tráfico de armas.

El mes pasado, un juez federal emitió 13 órdenes de captura contra algunos de los implicados en el caso, entre quienes incluyó a Rocha Cantú.

El diario local Reforma reportó que el empresario solicitó en noviembre al Ministerio Público mexicano un beneficio que le permitió actuar como testigo colaborador en el proceso. La Fiscalía no ha confirmado la medida.

Rocha Cantú también se vio envuelto en el polémico caso del Casino Royale de la ciudad nortea de Monterrey, en el estado de Nuevo León, que sufrió un atentado en agosto de 2011 en el que murieron 52 personas. El casino era operado por las empresas CYMSA Corporation y Entertainment Enterprises of Mexico de las que Rocha Cantú era socio.

Por el caso fue condenado en julio pasado a 135 años de prisión Baltazar Saucedo Estrada, considerado el autor intelectual del

ataque al casino.

Un tribunal de Tailandia emitió a fines de noviembre una orden de arresto contra la copropietaria de la Organización Miss Universo, Jakkaphong “Anne” Jakrajutatip.

Jakrajutatip fue acusada de fraude y luego liberada bajo fianza en 2023. No se presentó como se requería en un tribunal de Bangkok por lo que se consideró que existía riesgo de fuga, según un comunicado del Tribunal del Distrito Sur de Bangkok.

La copropietaria de Miss Universo y su empresa, JKN Global Group Public Co. Ltd., fueron demandados por presuntamente defraudar a Raweewat Maschamadol al venderle bonos corporativos de la empresa en 2023. Raweewat afirma que la inversión le causó una pérdida de 30 millones de baht (930.362 dólares).

JKN adquirió los derechos del certamen de Miss Universo de IMG Worldwide LLC en 2022. En 2023, vendió el 50% de sus acciones de Miss Universo a Legacy Holding Group USA, propiedad de Rocha Cantú.

En la última edición de Miss Universo surgió una controversia luego de la reprimenda mordaz que le hizo un organizador tailandés a la mexicana Fátima Bosch, quien fue coronada Miss Universo 2025 el 19 de noviembre. También dos jueces del certamen se retiraron, con uno sugiriendo que había manipulación en el concurso. La policía tailandesa investigó las acusaciones de que la publicidad del evento incluía promoción ilegal de casinos en línea.

Con información de La Verdad